



# SENADO

## REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1998-2002

ACTA NO. 209

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 192001  
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 2 DE OCTUBRE DE 192001  
PRESIDENCIA DEL SENADO: ANDRES BAUTISTA GARCIA  
SECRETARIOS, SENADORES: DARIO GOMEZ MARTINEZ Y RAMIRO ESPINO FERMIN.

En Santo domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 8:05 PM., horas de la noche del día (2) del mes de Octubre del año Dos Mil Uno (2001), se reunieron en el salón de Sesiones del Senado de la República Dominicana, los señores Senadores siguientes:

ANDRES BAUTISTA GARCIA	:Presidente.
JUAN-HERIBERTO MEDRANO BASSORA	:Vicepresidente.
RAMIRO ESPINO FERMIN	:Secretario.
DARIO GOMEZ MARTINEZ	:Secretario.
JOSE RAFAEL ABINADER WASAF	
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
GERARDO APOLINAR AQUINO ALVAREZ	
GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
FABIAN ANTONIO DEL VILLAR	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
JULIO ANT.GONZALEZ BURELL	
JOSE ALT.GONZALEZ ESPINOSA	
JOSE E.HAZIM FRAPPIER	
RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO	
FRANCISCO JIMENEZ REYES	
ENRIQUE LOPEZ	
PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS	
DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ	
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	
JOSE ANT.NAJRI	
ANGEL DINOGRATE PEREZ PEREZ	
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES	
BAUTISTA ROJAS GOMEZ	
ANTONIO ROSARIO PIMENTEL	
RICARDO SANCHEZ	
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ, MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA, IVAN AMILKAR RONDON SANCHEZ.

PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria.

HORA: 8:05 P.M.

### ORDEN DEL DIA:

UNICO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE CREA A LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO Y MODIFICA LOS LIMITES DEL TERRITORIO DEL DISTRITO NACIONAL.

PRESIDENTE: A discusión

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Señor Presidente, solicito que se obvie de debates.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 209

DEL 2 de Octubre del 2001

PAGINA 2

PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo, con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.  
(22 VOTOS. APROBADO EN SEGUNDA LECTURA Y DECLARADO DE URGENCIA) (22 PRESENTES.)

PRESIDENTE: Se cierra la sesión y se convoca para mañana a las 3:00 P.M.  
FINALIZO: HORA 8:10 P.M.

Andres Bautista García.  
Presidente.

Ramiro Espino Fermin  
Secretario.-

Darío Gómez Martínez.  
Secretario.

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas más arriba por los señores Senadores.

EUGENIA SENA  
Taquígrafa Parlamentaria.

E.S.